



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



## COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-**

Vamos a iniciar nuestra octava sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal,

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretaria. Se abre la sesión.

Compañeras diputadas y diputados, con antelación y oportunidad esta Presidencia les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día.

Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día.

Discusión y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el acta de la 7ª sesión ordinaria.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la 7ª sesión ordinaria.

Se aprueba la versión estenográfica.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa ciudadana “No a las corridas de toros en la Ciudad de México”, con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México y la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, presentada por el Colectivo Resistencia Defensa Animal por un México Sin Violencia de Cualquier Índole y en Cualquier Especie Animal.

Se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Se les solicita a las y los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y la expresión a favor, en contra o abstención.

Diputado Jesús Sesma Suárez: a favor

Diputada Alicia Medina:

Diputada Ana Joselyn Villagrán Villasana: a favor

Diputado Christian Moctezuma González: abstención.

Diputada Leticia Estrada Hernández: en abstención.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: Buenas tardes a todas. abstención.

Diputado Federico Döring: voto a favor del dictamen de referencia.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: a favor

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: a favor de este dictamen de opinión

Diputado Presidente, le informo que hay 5 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

En consecuencia, queda aprobada la presente opinión.

El siguiente punto del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del informe del primer período de receso del segundo año de ejercicio de la II Legislatura.

Se aprueba el informe del primer período del receso del segundo año de ejercicio de la II Legislatura.

El siguiente punto del orden del día es lo relativo a asuntos generales.

No habiendo nadie que se haya incluido para el tema de asuntos generales y siendo el día de hoy 22 de febrero, queda declarada concluida la octava sesión ordinaria, siendo las 11:56 minutos del día 22 de febrero de 2023